La correspondencia al
- - Director o al - -
- - - Administrador - - -
- - según los casos - -

La Provincia

DIARIO DE INFORMACION Y DE INTERESES GENERALES

1924
Febrero
27
MIÉRCOLES
San Fortunato

AÑO II | Redacción, Administración e imprenta; PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 10 (Teléfono. 20)—LUGO | Núm. 229

Un artículo escrito hace setenta años y que hoy es de actualidad

LA DIVISIÓN PROVINCIAL

(Conclusión)

Para la administración eclesiástica de la Península hemos tenido 72 diócesis, sin los muchos territorios eventos. Por el novísimo Concordato quedan 55 diócesis y un coto redondo de las órdenes, o sea siete provincias eclesiásticas más que las civiles; y no es en verdad más difícil el constante y acompasado servicio de las Iglesias, y de los fieles que el manejo de los crecientes intereses de la Hacienda Pública, del gobierno civil de los pueblos, de la Administración de justicia y de las mejoras materiales, cada día más desenvueltas. ¿Qué razón hay para disminuir los medios de obrar cuando las necesidades se aumentan?

Las economías, de que tanto se suele hablar sin el completo examen; las economías, más vociferadas que emprendidas con aplicación discreta, no pueden justificar la reducción del número de provincias. Economizarse debe cuanto es superfluo o de escasa y problemática utilidad; pero los gastos reproductivos, los que representan un capital anticipado para obtener ventajosas ganancias y réditos estimables, no deben cercenarse por los juiciosos economistas. ¿Qué vale el coste de media docena de oficinas provinciales comparado con el mejor servicio público que proporciona una división conveniente? Si alejando la autoridad de sus administrados dificultamos la acción inspectora y protectriz; si obligamos a los ciudadanos a viajes más largos, a mayores gastos para obtener justicia y reparación de sus quejas; si por recargar de negocios a los magistrados sus funciones se retardan y enervan, no haremos una economía verdadera. A beneficio del aumento de intendencias, en nuestros días se han podido suprimir más de cien subdelegaciones de rentas que había en las provincias antiguas y reunir el mando económico y político. Efectos de la multiplicación de los puestos de la Guardia Civil es que haya en los caminos mayor seguridad, que los paisanos no tengan la molestia y responsabilidad de la conducción de presos, y otras muchas ventajas. Al aumento de distritos mineros y de carreteras es debido el mejor servicio de los ingenieros civiles. ¿Fuera economizar cercenar los gastos de tan provechosas medidas?

No hay quien desconozca que la población de España se ha aumentado en este medio siglo; que el comercio, la minería y las artes han tenido notable desarrollo; que las obras de carreteras, ferrocarriles, faros, caminos vecinales, canalización, líneas telegráficas, puertos y tantas otras, si no han llegado donde deseamos se multiplicaron sin cesar; luego debe ser mayor, más incitante y circunscrito el cuidado que tantas atenciones exige; luego hay necesidad de mayor número de encargados y de agentes, y debe ser provechoso el aumento de las demarcaciones reduciendo su área. Querer volver atrás en punto a divisiones territoriales es negar los progresos de la civilización; es ponerse en desacuerdo con la marcha de todos ramos; es, en fin, contradecir las mejoras y adelantos que por otro lado se pregonan.

La reducción de los distritos a menores espacios, en que la autoridad pueda conocer bien la topografía, los habitantes y sus necesidades, es uno de los más poderosos medios de gobierno; medio benéfico y paternal, preferible a otros muchos medios. Sin él ni llegaremos jamás a tener buenos datos estadísticos, ni un catastro arreglado, ni un censo exacto, elementos sin los cuales es dificilísima la administración de los Estados e imposible la resolución acerca de gravísimos asuntos. Cuando la recta razón, la historia, la comparación con las naciones adelantadas y la propia experiencia nos dicen lo contrario, juzgo que no debe haber quien intente cercenar nuestras comarcas administrativas. Por lo menos sería bueno que a tal medida precediese la discusión, que se expusieran las razones que la justifican, si es que razones verdaderas existen; yo no las alcanzo.

FERMÍN CABALLERO.

Barajas de Melo, 14 de febrero de 1854.

Galicia y Asturias en "El Campo,,

El Campo, revista mensual ilustrada de agricultura, ganadería y de la vida rural, que se publica en Barcelona iniciará en breve una sección en sus columnas, exclusivamente dedicada a *Galicia y Asturias*.

De dicha sección fué encargado nuestro distinguido convecino el Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria Don Martín Lázaro Calvo.

«La innegable importancia—escribe *El Campo*, - que tiene la riqueza agro-pecuaria en estas dos regiones, nos obliga a dedicar a las mismas un espacio preferente, agrupando las cuestiones que a ella se refieran en una sección especial, que dirijirá el inteligente pubilcista y profesor veterinario D. Martín Lázaro Calvo, persona que une a su vasta ilustración y profundidad de conocimientos técnicos, los referentes a las peculiaridades agro-ganaderas de estas regiones.»

Celebramos muy de veras que en las revistas técnicas y profesionales se consagre la debida atención a nuestros problemas del agro y felicitamos al Sr. Lázaro por la merecida distinción de que fué objeto al nombrarle portavoz de cuanto a aquellos se refiere.

Trasparga y Guitiríz

Pleito de capitalidad

Entre los elementos de Guitiríz, patrocinados o secundados por el *Centro instructivo* de aquel pueblo, ha surgido el propósito de reclamar para aquella villa la capitalidad del Ayuntamiento de Trasparga, del cual forme parte, cambiándose, caso de serle concedida tal merced, el nombre del actual municipio por el de Guitiríz.

Al efecto han dirigido ya al Gobierno civil la correspondienfe solicitud.

Pero es el caso que contra tal pretensión protesta gran número de parroquias del distrito, alegando—y en ello tienen razón que les sobra, —que Guitiríz se encuentra situado en un extremo del Ayuntamiento, uno de los más extensos de la provincia, y que el ser establecida allí la capitalidad obligaría a la mayor parte de los vecinos del actual Trasparga a perder un día para cualquier diligencia que tuvieran que ventilar en ella.

Mucho importa y mucho significa actualmenta Guitiriz en el Ayuntamiento de Trasparga, y creemos que, con capitalidad o sin ella, el floreciente pueblo no ha de detenerse en su constante marcha progresiva.

Pero creemos también que tienen razón los que reclaman un punto céntrico para la capital. El Ayuntamiento y el juzgado municipal deben radicar, a ser posible, en un punto céntrico y de faciles comunicaciones. Y justo es convenir en que la actual capitalidad reune ambas condiciones y que esto es muy digno de ser tenido en cuenta al resolverse este pleito.

Un nuevo centro

La Inspección Industrial

Creados por Real orden de 25 de enero último los servicios provinciales de Inspección industrial, que actuarán como oficinas provinciales del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, y como Negociados de Industria de los Gobiernos civiles, para entender en los asuntos relacionados con las industrias mecánicas, químicas y eléctricas, ha sido constituída la expresada oficina en esta provincia, en la forma siguiente:

D. Pablo Escobar Maestro, Ingeniero industrial, Inspector de automóviles.

D. Carlos Vila, Verificador de contadores eléctricos.

La oficina queda establecida en la calle de San Pedro, número 3, primer piso.

De la Diputación

Para mañana y pasado está convocada la Comisión provincial, con objeto de celebrar sesión.

Seguramente concurrirán todos los señores vocales, para despachar los asuntos pendientes y en tramitación.

DEL PASADO LUCENSE

UNA SUBLEVACION EN EL SIGLO X

Con entero conocimiento puede hablarse de la rebelión de los condes gallegos contra Bermudo *el Gotoso* en el año 988, sexto de su reinado. Consta ésta por una escritura del monarca a la iglesia de Lugo, documento que lleva la fecha del 10 de Septiembre de aquel año. En ella refiere Bermudo la rebelión de algunos condes de Galicia, entre los cuales era Suero Gundemariz el principal y más importante. Además de éste, figuraban en las filas de los rebeldes Gonzalo Menéndez, Galindo y Osorio Díaz y otros condes.

"Para sujetar a los rebeldes se dirigió el rey a Lugo con su ejército y se detuvo en esta ciudad muchos días, hasta que logró extinguir la rebelión. Ordenó, después de esto, derribar los castillos que había fabricado la soberbia de aquellos señores y obligó a todos a vivir en los lugares llanos, después de convocar en Lugo una junta de los principales gallegos. Uno de los castillos que se destruyeron en este tiempo fué el de Aguiar, en cuyo sitio erigió el obispo de Lugo Don Pelayo una iglesia, en cumplimiento de la ordoe que le dió para ello Don Bermudo. No bastó cuanto el rey hizo para mantener en paz aquella gente, y entendiendo que pretendía levantarse contra él, mandó al obispo de Lugo edificar el dicho castillo como lo hizo. Pasado poco tiempo, hizo el rey donación del mismo castillo ofreciéndolo a la Virgen María, titular de la iglesia de Lugo, cuya gente, dice, lo había trabajado por mandato del obispo Don Pelayo„.

No sabemos quien era este conde Suero Gundemariz ni en cual porción del territorio gallego ejercía su autoridad; pero el heeho de venir el monarca resuelta y decididamente sobre Lugo; el haberse detenido aquí durante muchos días, es decir, todo el tiempo que tardó en dominar la rebelión, ya que por entonces no consta su presencia en ningún otro pueblo gallego; el haber mandado destruir como castigo el castro o castillo de Aguiar, poco mas distante de una legua de la ciudad, en el limítrofe municipio de Otero de Rey; todo hace suponer que la sublevación tuvo por teatro principal la ciudad de Lugo o sus inmediaciones. Esto por lo que respecta al lugar de la rebelión. Porque si de su importancia ha de tratarse, bien puede decirse que ésta fué grande y poco acostumbrada, no solamente por el hecho de derribar los castillos de los condes sublevados, sido por la circunstancia de haber obligado al soberano a detenerse en Lugo *muchos días* y de no lograr dominarla ni vencerla sinó después de muchos encuentros y combates *(multus bellis)*.

Lo que ya no aparece claro son los móviles de la insurrección. Ni los historiadores los cuentan ni de los documentos del tiempo es fácil colegirlos. No faltan autores que insinúen la especie de que el alzamiento fuera secreta y subrepticiamente fomentado por el propio Almanzor. El mismo Dozy parece querer así darlo a entender y aún afirma que Bermudo no conservó sinó los distritos del litoral Ya se ve que esto último no era tan verdad como el insigne orientalista presume. Galicia entera seguía perteneciendo a Bermudo, siquiera por uno u otro motivo, sus levantiscos condes se empeñasen en amargarle las horas de su vida en competencia con el famoso caudillo musulmán.

A.

Cuartillas de un médico

LA CENA

Existe un antiguo adagio que dice: «Más gente mata la cena, que curó Avicena», ¿A qué Avicena se refiere?

En el interesante libro «Cómo practican los moros la Medicina en el siglo XX. Confidencias de un médico agareno», que el bueno y sabio médico militar Dr. Crende nos ha regalado, de su viaje por tierras marroquíes, se deduce en boca del «Bacali» que hubo dos; uno cordobés, en aquel tiempo en que la capital del Califato era el emporio de la civilización humana, y el otro persa, aquel del cual se decía que «con vino y ligadura todas las plagas curaba» (Fajardes, Episodios de la práctica médica).

Yo creo que no se refiere al cordobés. Pero volviendo a nuestro tema, hemos de recomendar a las personas que se acuesten poco después una hora o poco más, de haber cenado, que el estómago no lo llenen de alimentos nutritivos e indigestivos.

Es sabido que durante el sueño disminuyen las funciones de absorción, circulación y secreción de jugos digestivos, dificultándose, por lo tanto, la transformación alimentícia y su asimilación, y es también conocido el hecho de presentarse ensueños pesados y molestos de banquetes, sensaciones de vuelos y natación subjetivos, etc., por el hecho de hallarse la cavidad estomacal excesivamente distendida.

Además, obligados el corazón y el hígado a efectuar trabajos excesivos y anormales se vuelven insuficientes, entorpeciéndose la circulación y dando lugar a fenómenos patológicos los más variados y perjudiciales. Sin embargo, el hábito puede modificar la naturaleza.

Recuerdo, por referencias repetidas, que un antiguo médico bilbaíno el bueno e inteligente D. Agustín María Obieta, de gran fama en nuestra villa, tenía por costumbre hacer una sola comida y ella por la noche viviendo no obstante prolongados años, para bien de su numerosa clientela.

Todas las reglas generales tienen sus excepciones, pues la Biología no es ciencia exacta como las Matemáticas; pero por lo expuesto deducimos que la sobriedad debe ser norma de conducta higiénica en todos los casos.

«Si quieres conservarte sano, cena poco y acuéstate temprano», «Los refranes son la sabiduría de los pueblos» y la higiene se nutre de las observaciones de todo el mundo.

EUSTAQUIO LOGROÑO.

Los pinchos de la Alameda

Hace tiempo nos hemos ocupado en este asunto. Y los que buscan en todo los personalismos aborrecibles, creyeron que lo que entonces escribimos iba únicamente enderezado a molestar a quien a la sazón desempeñaba la Alcaldía.

Y no era eso. Prueba de que no era eso, es precisamente que hoy que la vara de alcalde está en otras manos volvemos a insistir en lo mismo.

Los alambres de espinos yacen por el suelo. Antes eran un peligro para las ropas del transeunte. Hoy son algo peor, pues que inadvertidamente pueden clavarse en los pies del viandante inadvertido aquellas púas traidoras, sobre todo tratándose, como se trata, de un paseo frecuentado por la chiquillería.

Tumbado por el suelo los alambres de espinos nada resguardan ni nada defienden, y son, por el contrario, un peligro más grande. ¿Por qué no quitarlos de cuajo y de una vez para siempre?

No pedimos nada que cueste el valor de una peseta; pedimos la evitación de un disgusto o de una desgracia que puede surgir en la hora menos pensada por descuido y abandono nada más.

Sobrinos de José Pastor
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1776
LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)
Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
REINA NÚM. 4, BAJO
HORAS DE CAJA: De 9 y 1|2 a 2 y de 4 a 5
Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

DE LA CORUÑA

Un hombre muerto por un tranvía

La prensa de la Coruña da cuenta de un sensible accidente ocurrido allí anteayer por la tarde.

Al intentar subir a un tranvía el vecino del lugar de la Silva, Eduardo Meirás Sande de 38 años, púsose el coche en marcha y Meirás cayó al suelo con tan mala fortuna que fué alcanzado por otro tranvía que iba a remolque del primero.

Sufrió el infeliz la fractura de ambas piernas y quedó en estado tal de gravedad que falleció a los pocos momentos de haber sido conducido a la casa de Socorro.

Deja viuda y cinco hijos.

El suceso impresionó a cuantos tuvieron conocimiento de él.

En la Audiencia

Lesiones

Vióse ayer en nuestra Audiencia la causa instruída en el juzgado de Mondoñedo contra Jesús María Fernandez.

Le acusó, como autor de un delito de lesiones, el abogado Fiscal, Sr Ibarra, pidiendo se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendió el Sr. Cora interesando la libre absolución.

Más lesiones

Por el mismo delito ocupó seguidamente el banquillo Manuel González Pérez, a quien se procesó en el juzgado de Fonsagrada.

Mantuvo la acusación el Teniente Fiscal, Sr. Espinosa pidiendo para el procesado la pena de un año 8 meses y 22 días de prisión correccional.

Defendió el señor Díaz Sanjurjo.

Señalamientos paa hoy

Fonsagrada, lesiones, contra Feliciano Antonio Díaz. Defensor señor Gayoso Castro y procurador señor García Bango.

Lesiones, contra Joaquín Díaz y otro. Defensores señores Fernández Vivero y Díaz Sanjurjo y procurador Sr. López Pérez (D. Jesús).

AUTOMÓVILES

Don Jesús Fernández Rodríguez, vecino de Mondoñedo, solicitó permiso para dedicar al servicio público de viajeros por las carreteras de la provincia, sin itinerario fijo, un coche automóvil marca Ford, de la contraseña LU—444.

También D. José González Cal, vecino de Farnadeiros (Corgo), lo solicitó para dedicar al servicio público de viajeros y mercancías, en iguales condiciones, una camioneta automóvil Ford, de la contraseña LU 442.

El Tiempo

Febrerillo loco...

Ayer volvió a sufrir un notable descenso la temperatura.

Después de la nevada de hace ocho días parecía que, obedeciendo al refrán, tendía el tiempo a arreglarse.

Pero por algo se llamó loco al mes de febrero. Febrerillo loco...

Locos los que se fían de él. Porque, a juzgar por el frío de ayer es de recelar una nueva nevada como la anterior.

En fin, resignémonos en espera de mejores días. Y que todos lo veamos pronto.

La venta de ganado gallego al peso

En circular del Gobierno civil se ha dispuesto que por los Ayuntamientos se estabiezcan en los mercados o ferias básculas fijas oficiales para el pesaje del ganado en vivo, siendo obligatorio el efectuar la operación de peso como complementaria de las transaciones que se hagan, consignando el resultado de la misma en un registro que llevará el encargado de la báscula, con expresión del nombre del comprador y vendedor y fecha correspondiente.

Este servicio oficial será establecido por los Ayuntamientos, que podrán percibir por él una pequeña cantidad destinada a los gastos que origine el registro y a la amortización del coste de la báscula.

Todos los Ayuntamientos, en plazo de ocho días, participarán al Gobierno civil si tienen o no establecido este servicio con anterioridad y los que no lo tengan, en el plazo maximo de un mes, propondrán a aquella autoridad la adquisición de la báscula expresando el coste, para su aprobación.

Los Ayuntamientos que carezcan de medios económicos para instalar el servicio, podrán contratarlo con particulares o entidades que lo explotarán durante el tiempo que se fije en el contrato para el resarcimiento de lus gastos, pero teniendo en cuenta que será siempre oficial este servicio, así como del Municipio la oficina de registro.

—

Como complemento de la anterior disposición se ha ordenado que los Alcaldes remitan con toda urgencia al Negociado de Abastos del Gobierno civil, relación de todas las ferias y mercados que se celebren en sus territorios respectivos, expresando las fechas de cada uno y si estas son fijas o movibles, distancia del lugar de la feria o mercado a la cabecera del Ayuntamiento, vías de comunicación y si hay o no caserío cercano al lugar de la feria.

EN MIÑO

Una joven ahogada

En el sitio conocido por «Las Pinazas», perteneciente a la parroquia de San Pantaleón de las Viñas, existe aislada una modestísima casa, habitada por la familia del labriego José Santos.

La muchacha de 24 años. soltera, e hija del mencionado aldeano, Rita Santos Carballal, se encontraba enferma de gravedad.

El dormitorio de la joven estaba separado de los demás y en la parte alta de la casa, dando una ventana del mismo al río Lambre.

Acaso con la fiebre, o en un arrebato de locura, se arrojó por la ventana y después al torrente del rio, donde pereció ahogada.

A las ocho y cuarto de la noche, notó la madre la falta de su hija en la habitación y llena de confusión y espanto pidió socorro a unos cuantos mozuelos que pasaban para una «fiandada», en un lugar próximo. Sobre las once y media de la noche, fué hallado el cadáver de la desgraciada joven en el cauce de la presa del molino de Lambre.

Ensayos de radiotelefonía en los trenes

En los Estados Unidos y en Francia se han efectuado recientemente experimentos con objeto de instalar equipos radiotelefónicos en los trenes expresos.

Uno de los trenes experimentales ha sido el rápido entre Hoboken y Buffalo; los pasajeros pudieron continuar, después de la partida, las conversaciones que sostenían en el momento de emprender la marcha; pudieron recibir radiotelegramas estando el tren en movimiento.

En la red París-Orleans se dispusieron coches-salones experimentales que llevaban en cada extremo radioteléfonos de alta voz; hasta 340 kilómetros de París, los conciertos de la torre Eiffel fueron perfectamente recibidos. Es de advertir que los mensajes hablados no se reciben tan satisfactoriamente como las piezas musicales.

Cuando el tren pasa por trincheras profundas, el sonido se reduce notablemente, y al pasar por túneles largos desaparece casi por completo.

Como hasta ahora sólo hay tres grandes estaciones, «broadcasting», cerca del ferrocarril de Orleans y las tres están cerca de París, los coches receptores de conciertos no tienen, por ahora, gran utilidad. Se observó también que las grandes estaciones radiotelegráficas de París y Burdeos perturban considerablemente la recepción en los trenes.

Al pasar por curvas de pequeño radio se oyeron ruidos discordantes debidos al roce de las pestañas con los carriles.

El Centenario de Méndez Núñez

El día 1.º de Julio próximo se cumplirá el primer centenario del nacimiento del insigne marino gallego.

Vigo, su cuna, se dispone a festejar tan gloriosa efemérides celebrando resonantes festejos.

Entre otros figura la entrega de la bandera de combate que ha de planear en el crucero próximo a navegar y que lleva el nombre esclarecido del héroe del Callao.

Está bien. Pero creemos que no debe ser Vigo solo a conmemorar tan señalada fecha.

La Coruña dió el nombre de Méndez Núñez a su espléndido paseo en los terrenos ganados al mar; Santiago se honra con una estatua del ma-

(c) Ministerio de Cultura 2005

rino vigués, y apenas hoy población gallega de importancia en que el nombre de Méndez Núñez no figure y se recuerde de algún modo.

Creemos, por lo tanto, que las fiestas del Centenario deben revestir el carácter de regionales. Précisamente, es el del gran don Casto uno de los nombres que primero asoman a los labios al evocar nuestras glorias: María Pita, Feijóo, Rosalía, Méndez Núñez.

¿Verdad que tenemos razón?

Por todo el mundo

Los suicidios en Alemania

Las estadísticas de las comisarías de Policía berlinesas registran en el año 1923 un considerable aumento de suicidios. Ante todo comprueba dicha estadística que cumentaron en Berlín de un modo espantoso los suicidios causados por preocupaciones en el sustento de la vida.

En el distrito de Charlottenburg, de 161 suicidias, 79 se quitaron la vida por falta material de alimentación. En el distrito de Kreuzberg, de 169 casos, 144 tuvieron la misma causa. En el Norte de Berlín, en el distrito de Wedding, barrio de obreros, la mayoría de los suicidios tuvieron por causa las preocupaciones en el sustento de la vida.

El informe de la Comisaría de Policía de Kreuzberg indica que en Alemania la mayoría de los suicidias pertenecen a la clase media. Entre otros estaban un catedrático, un doctor de Fi'osofía, un teniente general, un fabricante un pintor y un número considerable de viudas pobres.

En muchos casos de matrimonios de edad avanzada que se vieron amenazados por el hambre, se quitaron la vida ambos cónyuges juntos.

Un viaje en el tranvía

El ciudadano Litke salió una mañana de su casa de Moscou, contento y satisfecho de la vida, y tomó un tranvía para ir a... no importa a dónde.

El caso es que el día anterior se habían elevado las tarifas tranviarias, y el bueno de Litke que, por lo vislo. no lee periódicos, no sabía nada

Fué a pagar, y el cobrador le exigió nada menos que los 75 millones de rublos.

—Esto es un latrocinio—gritó nuestro ciudadano—. Los Soviets nos van a despellejar vivos.

¡Nunca tal dijera! El cobrador le entregó a la Policía, y fué procesado como promotor de disturbios contrarrevolucionarios.

Se practicó un registro domiciliario en su casa, y se encontraron 23 000 rublos-oro.

¡Qu más quiso la Policía! El ciudadano Litke compareció ante los Tribunal de Moscou y fué condenado a trece días de cárcel y una indemnización que—irara casualidadl—a cendió justamente a los 23.000 ruolos oro encontrados en su casa.

Y por no pagar la insignificante suma de.75 mi lones de rublos-papel por un billete del tranvía, el ciudadano Litke perdió una suma tal, contada en la misma moneda, que hay para escribirla ceros suficientes ni en la mejor surtida "cerería"

La guerra sin soldados

Un ingeniero noruego ha inventado un proyecti', al que ha dado el nombre de "soldado automático„.

El inventor, que se encuentra actualmente en Copechague, se propone explicar ante cierto número de sabios un plan completo de defensa de Dinamarca, para el cual no será preciso emplear soldados.

Esta defensa será a la vez eléctrica y química, y bastarán para dirigirla algunas oficiales con un pequeño número de ayudantes.

Nada más se sabe respecto al invento del noruego, sin duda porque conviene guardar el secreto. Pero se nos ocurre una cosa: ¿por qué no exprime un poco más el magín y busca el modo de suprimir esos oficiales y esos ayudantes?

Una Bolsa en una cárcel

En la cárcel del Ministro público de Budapest se ha descubierto la existencia de una verdadera Bolsa de contratación de valores del Estado y mercantiles.

En los negocios de esta Bolsa tomaban parte, no sólo algunos agentes de Bolsa y banqueros encarcelados por diversos motivos, sino también importantes personalidades de la ciudad, banqueros, abogados y funcionarios públicos.

Los financieros presos, directores de esta especialisima Bolsa, hacían sus negocios dentro y fuera de la prisión, para lo cual recibían diariamente la visita de sus clientes y del personal auxiliar que transmitia las órdenes.

La Policía ha pedido consejo a la Bolsa oficial de Budapest, de la que han sido eliminados todos los elementos dudosos.

Y en lo sucesivo, los banqueros y agentes encerrados en la cárcel de Budapest tendrán que limitarse a cotizar las alpargatas y las mesillas de noche que hagan los demás penados.

FULANO DE TAL.

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 26 de Febrero de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES

Interior 4 por 100, serie F.	70'80
» » » D.	71'35
» » » C.	71'20
» » » B.	71'15
» » » A.	71'15
Amortizable 5 por 100. . .	95'00
» emisión 1917.	95'00
Exterior 4 por 100. .	86'90
Acciones Banco de España.	559'00
» Banco Hispano-Americano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	81'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos. .	245'00
Bonos del Banco de España.	259'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera	29'75
» preferentes id. id.	78'00
» U. E. Explosivos.	000'00
» Duro-Felguera . .	00'00
Cédulas Hipotecarias 4 0\0	91'00
» » 5 0\0	101'40
» » 6 0\0	108'50

CAMBIOS

París vista.	33'90
Londres vista	34'00
Francos suizos.	000'00
Dollars.	0'00
Liras.	34'25
Francos belgas.	00'00

Madrid, 26-21'45.

Política

La subsecretaría de Hacienda.—Toma de posesión.

Esta mañana se posesionó de la subsecretaría del ministerio de Hacienda el nuevo titular don José Corral.

Dióle posesión el que venía desempeñando dicho alto cargo, don José Bergara.

Hubo los discursos de rúbrica.

Cruzáronse entre ambos palabras muy afectuosas.

La mañana del presidente.

El jefe del Directorio, Sr. Primo de Rivera, pasó toda la mañana de hoy en el ministerio de la Guerra.

Allí trabajó hasta las dos y pico de la tarde, recibiendo varias visitas entre ellas los de algunas comisiones.

En Palacio

Desde el ministerio de la calle de Alcalá dirigiose el Sr. Primo de Rivera al regio Alcázar.

Allí fué recibido por S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Despachó con él te extensamente.

Audiencia

Después de despachar con el señor Primo de Rivera recibió el Rey en audiencia a numerosas personalidades.

Firma de Guerra.—Pase a la reserva.—Nombramientos.

Hoy fueron puestos a la firma de D. Alfonso varios decretos del ministerio de la Guerra.

Figuran entre ellos los siguientes:

Ordenando que el general D. Alberto de Borbón y Castelvi cese en la Capitanía general de Canarias y pase a la primera reserva.

Nombrando para sustituirle en dicha Capitanía general a D. Leopoldo Heredia, que desempeña actualmente la Capitanía general de la 7.ª región

Designando para ocupar la vacante de éste a D. Balbino Gil Dalz.

Otros decretos

Fueron asimismo firmados por D. Alfonso otros decretos del departamento de Guerra que no revisten interés general.

Primo de Rivera en la Presidencia.—Hablando con los periodistas. —Una interviú muy extensa.

Próximamente a las seis y cuarto llegó al palacio de Buenavista el señor Primo de Rivera.

Allí recibió a los periodistas, que lo esperaban desde hacía rato.

Díjoles que había celebrado una interviú con el corresponsal en Madrid del importante periódico francés *Le Temps*.

Duró dicha entrevista más de tres cuartos de hora.

Nuestros reporteros quisieron obtener del Sr. Primo de Rivera alguna manifestación acerca del objeto y de los términos de aquella intetviú.

El marqués de Estella, sonriente, despidióse de ellos sín decirles mas nada y subiendo de prisa a su despacho.

¿Nada más?—le preguntó un repórter.

—Nada más—contestó el Sr. Primo de Rivera.

Una invitación

Añadió luego el presidente que lo había visitado una comisión de Barcelona invitándolo para la exposición de automóviles que se celebra actualmente en aquella capital.

Para dicha exposición también fué invitado S. M. el Rey.

La censura

Refiriéndose a la forma en que viene ejerciéndose la censura previa para la Prensa, dijo el presidente que era verdaderamente benévola.

Añadió que se trataba con todo género de respetos a todo lo que significaba información honrada y comentario discreto.

Uno de los redactores que se hallaban presentes, advirtióle que había sido tachado un suelto suyo tratando del exrector de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno.

El Sr. Primo de Rivera eludió directamente la respuesta.

Acerca de unos versos

Habló, luego a los periodistas, de unos versos que en el banquete celebrado por los antiguos alumnos de la Academia general, leyó el teniente coronel Sr. Nieves, y que no había visto publicado en los periódicos.

Sobre ciertos rumores

También hizo presente el presidente, la poca importancia que daba al hecho, de que unos cuantos alumnos dejaran de entrar en clase.

Los supuestos sucesos de Salamanca, y el que se cruzaran o no telegramas entre la gente joven de algunas Universidades, no son en su juicio cosas de trascendencia, si no, resultado de los pocos años.

Los demás generales del Directorio.

Durante la mañana y la tarde recibieron varias visitas los generales del Directorio en sus respectivos departamentos.

La causa de Tizza

Hasta el próximo viernes no se hará pública en el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra y en la *Gaceta de Madrid* la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa seguida contra los generales Cavalcanti y Tuero y los coroneles Sirvent y Lacanal por su intervención en el sangriento combate a que dió lugar el año 1921 la conducción del convoy a Tizza.

En la Presidencia.—Dos notas oficiosas.

En las oficinas de información de la Presidencia han sido facilitadas hoy a los periodistas dos notas de carácter oficioso.

Dice una de ellas que algunos periódicos han interpretado mal las palabras del Sr. Primo de Rivera al hablar de la sentencia relativa al proceso de Tizza.

Al lamentarse de que por virtud de esa sentencia fuesen condenados tres prestigiosos jefes del Ejército no quiso aludir, ni mucho menos, a una equivocación del Supremo, puesto que éste inspira a toda la nación la más entera y absoluta confianza.

La otra nota oficiosa de la Presidencia refiérese a una orden de la Dirección general de Seguridad interesando la busca y captura de los elementos alarmistas que se entretienen en jugar con los establecimientos universitarios sin perseguir más que la provocación de disturbios.

Diferencia entre procedimientos y procedimientos.

Se añade en la nota de referencia que a dos profesores que han protestado en forma poco correcta se les seguirá expediente y se les impondrá el correspondiente castigo.

A otros profesores, en cambio, que han sabido armonizar el sentimiento del compañerismo y el amor a la profesión con el respeto a la superioridad, se les han contestado con toda clase de consideraciones, con todas aquellas a que es acreedor quien procede con delicadeza y cartesía.

Castigos también para alumnos.

En cuanto a la media docena de alumnos díscolas que no sólo se han negado a entrar en clase sino que se dedicaron a exacerbar los ánimos, se procederá con el debido rigor, imponiéndoles el castigo a que haya lugar.

Interior

En la Presidencia

Pidiendo la libertad de unos detenidos.

La ilustre actríz y cantante Felisa Lázaro, acompañada de otras artistas, acudió a la Presidencia a solicitar la libertad de dos coristas que se encuentran detenidas por hechos sin importancia, y que forman parte de la compañía que, bajo la dirección de la aplaudida tiple, embarcarán muy pronto en la Coruña para la Argentina.

Nuestras relaciones con Cuba

¿Será elevada a Embajada, la Legación en Madrid.

La Prensa de la Habana comenta en términos muy calurosos y entusiastas, la idea desarrollada por el Dr. Clemente Vázquez, en una conferencia celebrada recientemente en aquella ciudad, de que debe de ser elevada en la categoría de Embajada la representación oficial de Cuba en España.

Dicha idea, creen los periodistas cubanos, será muy bien recibida en nuestro pais, pues contribuiría a estrechar màs cordialmente las fraternales relaciones entre los dos paises.

En el Ayuntamiento

Homenaje a Benavente

El próximo sábado, y con asistencia de S. M. el Rey, se verificará en el Ayuntamiento de esta Corte, un solemne homenaje al ilustre madrileño gloria de las letras españolas, don Jacinto Benavente.

En dicho acto, le serán impuestas por el Monarca las insignias de la Gran cruz de Alfonso XII que recientemente le ha sido concedida.

El doctor Marañón

Una renuncia

Presentó la dimisión del cargo que desempeñaba dependiente de la Dirección general de Sanidad el doctor Marañón, ilustre cirujano y patólogo.

El Sr. Torromé

Su fallecimiento

Esta madrugada dejó de existir en Madrid el subinspector de primera enseñanza D. Rafael Torromé, ilustre poeta y escritor que gozaba de grandes prestigios en los círculos literarios madrileños.

El Sr. Torromé fué periodista durante muchos años habiendo logrado una reputación envidiable entre las más salientes figuras de la Prensa.

Hacía algunos años que vivía distanciado del periodismo militante, pero acudiendo asiduamente a las tertulias de las de los antiguos compañeros de profesión.

Como versificador rayó a gran altura durante algún tiempo prodigando su firma en revistas de gran renombre y periódicos de popularidad notoria.

La noticia de su muerte causó enorme impresión entre cuantos le conocían y trataban.

Hoy se verificó su entierro que fué una sentidísima manifestación de duelo.

En memoria de un gran artista

Necrologías

Con motivo de cumplirse el 18 aniversario de la muerte del eminente músico Sr. Fernández Caballero, autor de tantas y tan celebradas obras que fueron gloria de la escena española, la Prensa dedícale sentidísimos artículos necrológicos.

Accidente automovilista

Un herido

Ocurrió esta mañana un accidente de automóvil en la Calle de Mendizábal, de esta Corte.

Un taxís conducido por Manuel Real atropelló a un viandante llamado José Fernández.

Este fué derribado al suelo sufriendo diversas contusiones.

El chófer fué detenido, quedando a disposición del juzgado que instruye las diligencias correspondientes.

De sport

Partido interesante

Comunican de Bilbao que se ha celebrado en el campo de deportes de aquella capital el partido de desempate entre las selecciones de Castilla y Cataluña.

El partido fué presenciado por un público enorme. Tal era el interés que había despertado.

Vencieron los catalanes por tres «goals» contra dos.

Este había despertado gran expectación desde el primer momento.

Ortega y Gasset

Puesto en libertad

Ha sido puesto en libertad, el ilustre escritor y catedrático Sr. Ortega y Gasset, detenido con motivo de los sucesos últimamente ocurridos en el Ateneo de Madrid.

En la Academia de Bellas Artes

Premio desierto

En vista de que, a juicio del jurado nombrado al efecto, no reunían mérito suficiente los proyectos presentados de monumento a la eximia escritora gallega doña Emilia Pardo Bazán, ha sido declarado desierto el premio que se adjudicaría al mejor trabajo.

De la Legación de Méjico

Puerto abierto al tráfico

La Legación de Méjico ha hecho público, por medio de nota facilitada a la Prensa, que desde el dia 28 del actual, quedará abierto al tráfico el puerto de Manzanillo de dicha República.

En el Gobierno civil

Visita de despedida

Hoy visitaron al gobernador civil señor duque de Tetuán, los estudiantes que forman la tuna escolar que mañana saldrá para Portugal.

Romanones

A Niza

Dicen de la ciudad condal que a las nueve de la mañana de hoy marchó para Niza el jefe del partido liberal, señor conde de Romanones.

Acompáñanlo su esposa y uno de sus hijos.

Fueron despedidos los ilustres viajeros por los muchos amigos con que el conde cuenta en aquella capital.

Cuando regresen a Madrid, se detendrán algunos días en Barcelona.

Consejo de Guerra

Por injurias

En el cuartel de Roger de Lauria se celebró un Consejo de Guerra para fallar la causa seguida contra dos paisanos acusados de injurias al Ejército.

Los procesados en esta causa, durante el entierro del sindicalista Peinado, y en unión del Noy del Sucre intervinieron en el disparo de varios tiros con motivo de haber intentado un camión cruzar por medio de la comitiva fúnebre.

La prueba aportada al acto del Consejo fué favorable a los procesados.

Servicio importante

14 kilos de cocaína

La policia de la ciudad condal practicó un servicio muy importante deteniendo a un sujeto y practicando un registro en su domicilio, en el cual encontró 14 kilos de cocaina.

En sujeto en cuestión fué puesto a disposición del Juzgado.

Después de un suceso

Más detenciones

Como resultas del suceso acaecido ayer en la calle de Carders, la policía ha detenido a Pablo Colas y José Sánchez, ingresando en prisiones militares.

También han sido detenidos la mujer y el hijo de Daniel Campos el sindicalista muerto en la reyerta habida con los agentes, en la citada calle de Carders.

Lo de la bandera de la Mancomunidad

Han sido dadas las órdenes, para la busca y captura de varios empleados de la Mancomunidad, cuyo paradero se ignora, y a quienes se le cree complicados en el asunto de la desaparición de la bandera que, la colonia catalana en América, regaló a la expresada corporación.

El general López de Ochoa

Empleados procesados

En el rápido, salió para la Corte el general López de Ochoa que hasta hace poco, mandó una de las brigadas de guarnición en Barcelona.

Madrid, 27-0'55.

Ultima hora

De Marruecos

En la zona oriental.—Fallecimiento de un herido.

El parte oficial de hoy, referente a la zona oriental dice que falleció en la enfermería de Dar-Drius, a consecuencia de las heridas recibidas el día 24 en Icen-Lacen el soldado del batallón de Vergara José Pereira Camano.

En la zona occidental

Los mismos partes oficiales que en la zona occidental no ocurre novedad alguna.

El «Cataluña»

A las ocho y media de la mañana llegó al puerto de Ceuta el crucero «Cataluña» procedente de Metter, conduciendo al soldado Primittvo López, herido menos grave y nueve ascaris de la mejala de Tetuán, todos ellos leves.

Sin novedad

En el resto del territorio no ocurrió novedad alguna durante las últimas 54 horas.

Lo que pide Vigo

Cambio de tarifas

Estuvo en la Presidencia el alcalde de Vigo.

Fué a rogar que se imponga a aquella ciudad la tributación con arreglo a la 3.ª tarifa en vez de la 2.ª que ahora rige para aquélla.

También pidió le fuese concedida a la ciudad el Monte Castro

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

-:- SUCURSALES Y AGENCIAS -:-

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

SARNA

:-: La pomada BARACHOL es única mundial que cura radicalmente, sin baño ni desinfección de ropas. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas Farmacias. :-:

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida uua sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D'OPHTALMOLOGIE
EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

Horas de consulta de 10 a 12

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

(c) Ministerio de Cultura 2005

Noticias provinciales

ALFOZ

En la mañana del viernes se celebró el sepelio del cadáver de la señora doña Aurora Mel y Mel espos de nuestro amigo el alcalde de Alfoz, D. José María Canel Otero, y cuyos funerales celebrados en la parroquial de Carballido se vieron concurridísimos.

Presidieron el duelo el párroco de Santa Cruz D. José Souto Mel; don José Pérez Món, primo de la finada y el médico municipal D. Salvador Castro Pardo.

Las cintas eran portadas por sus parientes D. Francisco Pérez Món, D. Severiano Món y Mel, concejal del ayuntamiento de Alfoz, D. José Mel Pérez, médico de Abadín, y por D. Ramón Cayón.

El acto que se vió representado por muchísimas personas del Valle de Oro, y de los Ayuntamientos de Foz y Mondoñedo, ha constituido una sentidísima manifestación de duelo demostrando una vez más con tan triste motivo las muchas amistades con que cuentan en la comarca las distinguidas familias de los Sres. Canel Otero, Mon y Mel, a quieues enviamos la más sincera expresión de nuestro duelo por tan irreparable pérdida.

BALEIRA

Hállanse expuestos al público en la secretaría de este Ayuntamiento.

Por plazo de diez días hábiles contados desde ayer, la matrícula de subsidio industrial para 1924-25.

Por el de ocho días los repartimientos por los conceptos de rústica y urbana para el mismo ejercicio.

CASTRO DE REY

Por la Junta local de primera enseñanza le fué concedido un expresivo voto de gracias al culto y activo maestro nacional de Balmonte, nuestro querido amigo don Jesús Varela Seijas. Nos congratulamos de concesión tan merecida.

CASTROVERDE

Por término de ocho días hábiles a partir desde de hoy hállanse expuestos al público en la Casa Consistorial los repartimientos de la contribución rústica y urbana de este Ayuntamiento formados para 1924-25.

MONFORTE

La guardia civil denunció al señor delegado de Hacienda a los vecinos de Toiriz (Monforte) Manuel Pereira Quiroga y Baldomero Vázquez Quiroga, por ejercer la profesión de tratantes en ganado, sin poseer la correspondiente patente.

TABOADA

Ha fallecido en Conjo (Santiago) la vecina de este Municipio doña María Porto Fidalgo (q. e. p. d.)

Sus familiares han obtenido autorización del Gobierno civil de la Coruña para traer su cadáver a Taboada, en cuyo cementerio recibirá cristiana sepultura.

NOGALES

El alcalde y el médico titular de este Municipio, han solicitado del Gobierno civil la necesaria autorización para establecer en esta villa un botiquin de urgencia.

Política económica

Importación y exportación.

En la Dirección general de Aduanas se ha facilitado a la Prensa una nota con el balance del comercio exterior de España hasta el mes de setiembre último, o sea, durante los nueve primeros meses del año 1923.

Arrojan los datos de referencia un total de 216 millones de pesetas por lo que respecta a la exportación, suponiendo esta cifra un aumento considerable con relación a la del mismo período de tiempo del año anterior.

También la cifra total del comercio de importación supone otro aumento de importancia.

Consejo del Directorio

Se trató de los foros en Galicia.

En la reunión celebrada hoy por el Directorio, que terminó a las ocho se dedicó éste casi exclusivamente al estudio de la cuestión foral en Galicia, considerándola como muy delicada y de complicada solución.

También se aprobó un proyecto de nacionalización de industrias y su reglamentación.

Asistió al Consejo en concepto de técnico el subsecretario de Hacienda.

En la Presidencia

Visita de una comisión

Una comisión integrada por representantes de las provincias de Sevilla, Jaén, Córdoba, Málaga, Cádiz, Huelva y Ciudad Real, se entrevistó con varios miembros del Directorio, para interesar la construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertollano, y que se activen las obras de canalización del Guadalquivir.

El próximo jueves visitarán los comisionados a S. M. el Rey.

De Barcelona

Suceso extraño

En la jefatura de Policía denunció Bartolomé Ibar que, habiendo venido de Francia, en compañía de su esposa y de una hija de 13 años, con intención de buscar trabajo, se les acercó un sujeto desconocido diciéndoles que el se encargaba de proporcionárselo.

Que creyendo en sus palabras le dejó ir en compañía de su hija para buscarle colocación; y que luego el individuo regresó sin la niña, y sin decir el lugar donde se encontraba.

Y no habiéndole vuelto a ver cree la tienen secuestrada.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde interino Sr. Gayoso Castro y con asistencia de los concejales Sres. Rua, Fernández, Casanova, Ron, Travadelo, Arrieta, Varela, Pillado, Teijeiro, Domínguez, Menéndez, Gil Taboada, Revilla, Hurtado y Llamas, celebró ayer tarde su ordinaria reunión semanal, nuestro Concejo.

Dió comienzo la sesión a las siete de la tarde, y después de leída por el señor secretario el acta de la anterior, quedó aprobada.

A continuación se dió cuenta de una relación de gastos e ingresos, que quedó igualmente aprobada.

Se concedió permiso a D. Augusto Sierra Rodríguez, para abrir un depósito de vinos en el barrio de San Roque, según tiene solicitado por instancia.

Y no teniendo más que tratar se levanta la sesión a las siete y media.

Mañana en el Casino

Chocolate... y baile

Hoy no hay té... Pero hay mañana, en cambio, chocolate.

Cierto que es hoy el miércoles tradicional de los tés; pero también es verdad que mañana es *jueves de comadres*, un anticipo carnavalesco digno de ser festejado.

Así, pues, en atención a la significación del día, se traslada la fiesta, retrasándola veinticuatro horas nada más. En lugar del acostumbrado té británico, se servirá un chocolate españolísimo, y en seguida a bailar quien se sienta con ánimos para ello!

¡Ah! Y para que todo sea tan netamente español como el chocolate es seguro—y así se pretende—que las lindas damitas que han de ser prez y gala de la fiesta, luzcan en ella sendos mantones de Manila...

Con lo cual no hay para qué decir que la fiesta de mañana será de las que formen época en los fastos del aristocrático Casino.

Un herido

Ayer a las dos de la tarde se presentó en el Hospital de Lugo, el vecino de San Pedro de Arafreita (Friol) José Campo de 19 años, herido en una reyerta, acaecida el domingo pasado en una fiesta verificada en la parroquia.

Fué curado por el médico de guardia Sr. Lomas, quien le apreció una herida cortante de ocho centímetros de longitud, en la cara antero-superior del antebrazo derecho, que calificó de pronóstico reservado.

Aun cuando por el estado general del herido, no creyó necesaria su estancia en el hospital, transcribió el oportuno parte al Juzgado de instrucción de esta capital.

Teatro-Principal

Muy pronto, gran espectáculo de variedades presentado por la agrupación artística Libert con la colaboración de la aplaudida canzonetista "Nené„.

La Eléctrica Lucense

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 28 de sus estatutos, ha acordado convocar a junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social a las cuatro de la tarde del día 29 del corriente mes, para dar cuenta del balance y Memoria correspondiente al ejercicio de 1923 y renovación parcial del Consejo según el artículo 14 de los Estatutos.

Las cuentas quedan a disposición de los señores accionistas desde esta fecha, para su examen y comprobación en las oficinas de esta Sociedad.

Lugo 21 de Febrero de 1924.—El presidente, *José Pujól Romay.*

Aceites Lubrificantes
OLGONTRA
Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje...
Representante General ∴∴∴ ∴∴∴∴ en Galicia
JOSÉ YAÑEZ
Puebla San Julian Lugo

AYER Y HOY

Se nos quejan suscritores nuestros nuestros de Aday (Corgo) de la irregularidad con que reciben el periódico, asegurándonos que muchas semanas no reciben sino dos números en un mismo día.

Como los números salen puntualmente y a diario de nuestra administración y tales irregularidades, pueden causarnos perjuicios, llamamos la atención del Sr. Administrador principal de Correos, a fin de que procure evitar aquellas deficiencias.

Los periódicos que enviamos con aquel destino, llevan, en sus fajas, perfectamente legible la dirección *Lajosa Aday* y no creemos que sea necesario mas para que lleguen a su destino.

Es decir, algo mas ni un poco de buen deseo en la carteria.

—

La Delegación de Capellanías de este obispado cita y emplaza a todos los pagadores de la capilla a Nuestra Señora del Carmen de Villabad, en Castroverde para que comparezcan por grupos según la división de cabezoleros o debidamente representados, en los días hábiles del mes de marzo y primera quincena de abril, con apercibimiento de que pasado este término, se efectuará el arreglo que proceda, parándoles perjuicio a los no comparecientes.

—

Nota de losprecios del mercado de ayer:

Centeno ferrado, 4'25 pesetas.
Trigo idem, 5'00 idem.
Maíz idem, 6'00 idem.
Habas idem, 11'00 idem.
Huevos docena, 2'25 idem.
Castañas idem, 3'00.
Patatas quintal, 14'00 idem.
Tocino kilo, 5'00 idem.
Manteca idem, 4'50 idem.

—

Fueron sacrificadas ayer en el macelo público, 18 reses vacunas y 24 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 13 bultos de pescado.

—

Preste atención un momento

Le conviene

Camisetas felpa para caballero, Ruso, 3'50 pesetas.
Calcetines sin costura en todos colores, 0'50.
Corbatas de punto, 0'50.
Camisas caballero con cuello y puños, 6.
Magnificos delantales cocina confeccionados, 1'25.
Delantales cocina sin confeccionar, 1.
Cuellos seda caballero en todos tamaños, 0'75.
Medias seda dos cabos ¡la ganga del día en colores finísimos! 3'50.
Pañuelos bolsillo, 0'25.
Medias señora sin costura, 1'10.
Mantones fuertes y de abrigo. 7.
Mantas de lana tamaño grande, 10
Preciosos echarpes de señora en todos colores, 12'50 y 15.
Piezas género blanco lo mejor en lavado la pieza, 12'50.
A esta casa el público le llama y con razón la ¡¡Casa de las gangas!!
¡¡A comprar barato!!
Precios rigurosamente fijos
Casa de Saldos
CONDE PALLARES, 2.

-:- Jerez-Quina Tesoro -:-

Lo que dice el DR. NOVOA SANTOS del JEREZ-QUINA TESORO

Los enfermos a quienes recomendé el vino Jerez-Quina del Real Tesoro se han mostrado satisfechos por el resultado obtenido. Yo mismo utilicé este vino durante la convalecencia de una reciente enfermenad, y puedo asegurar que posee virtudes euréxicas y estimulantes muy marcadas.

R. Nóvoa Santos.

Especialidades recomendadas de la Casa Real Tesoro:

Amontillado Fino Ideal — Coñac Tres Coronas
Tres Cortados 1852 — Coñac Gladiador
Jerez Especial para Enfermos — Ponche Real Tesoro

:-: Clínica Dental :-:

Rafael Fernández DENTISTA — **Luís Osés** P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—**LUGO**

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Automóviles y Camiones Berliet Piezas de recambio

Agente exclusivo para la provincia de Lugo **José Varela Basabrú**

ACCESORIOS Y LUBRIFICANTES

Garage Auto Stock *Ronda de la Coruña* (Al lado de la Puerta de la Estación).

:-: Consultorio Dental :-:

V. MAGADAN VIDAL
DENTISTA

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6

Obispo Aguirre n.º 4.-LUGO

Frente al Circulo de las Artes

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Ratón Arrojo

San Pedro, 36.-LUGO

Relojes de Pared, Bolsillo, Pulsera y Despertadores
Cadenas de Níquel, Plata, Chapadas y Gargantillas
Pendientes, Medallas, Sortijas, Pasadores y Pendantifs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

Noticias oficiales

CORREOS

Se ha dispuesto la siguiente reforma de servicios postales en esta provincia:

Que el peatón conductor de la correspondencia de Jove a Rigueira y San Isidoro del Monte, remunerado con los derechos de distribución a domicilio, lo esté a lo sucesivo con el haber anual de 365 pesetas.

Suprimir el servicio de peatón de Villalba a San Mamed de Momán que percibe la cantidad de 281'25 pesetas al año.

Suprimir igualmente el peatón de Villalba a Cospeito, retribuído con 625 pesetas anuales.

Crear un peatón de Germade a Momán con 450 pesetas al año.

—

Ha sido nombrado con carácter interino, cartero de Devesa (Monforte) con el haber de 250 pesetas al año, Manuel Losada y Losada.

HACIENDA

Por la Administración de Propiedades e Impuestos se notifica a los alcaldes de los Ayuntamientos de Puertomarín, Rictorto, Ribas del Sil, Samos y Villalba para que en el plazo de diez días ingresen en el Tesoro la cantidad de 37'50 pesetas cada uno de los cuatro primeros Ayuntamientos y la de 125 el último, multa impuesta por la no remisión a aquella oficina de las certificaciones del 1'20 por 100 de pagos del Estado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La sección Administrativa de primera enseñanza ha nombrado los siguientes maestros provisionales:

Doña Angeles Peña de la Huerga, para San Martín de Suarna, Fonsagrada; doña Hermenegilda Haro Molina, para Barrio, Corgo; doña María Mercedes Martínez Tobío, para Argozón, Chantada; doña María Esperanza Fernández, para Aircá, Chantada; doña María Concepción Iglesias, para Mouricios, Chantada; doña Ricarda Alonso Moreda, para Belesar, Chantada; doña María del Carmen Prego Ruibal, para San Vicente, Chantada; doña Concepción Prego Ruibal, para Moreiras, Chantada; doña Elidia Enriquez Crespo, para Devesa, Chantada; D. Faustino Mardomingo Rosa, para Castelo, Incio; doña María Varela Vázquez, para Castelo, Incio; doña Imelda Valdivieso Rebolleda, para Outeiro, Incio; doña Eulalia Carrera Rubio, para Liñares, Puebla del Brollón; doña Guadalupe Condado Varas, para Pacios da Veiga, Puebla del Brollón; doña Aurea Pérez Vázquez, para Vilachá de Mera, Lugo; doña Mercedes Pita Torres, para Calde, (Lamas), Lugo; doña Josefa Freijo Caríz, para Rebordaos, Lugo; doña María Rodríguez Quiñoá, para Bagueixos, Lugo; doña Elvira Pérez Eiroá, para Bocamaos, Lugo; doña Sara Varela Cortiñas, para Santa Comba, Lugo; doña Purificación Castro y Castro, para Cima de Vila, Lugo; doña Encarnación González Portela, para San Cosme, Pastoriza; doña Estrella Vázquez Martínez, para Toiriz, Taboada, y D. Manuel Irago García, para Cabanela, Valle de Oro.

—

Se cursa a la Dirección general de primera enseñanza el expediente de reingreso en la enseñanza de doña Concepción Curiel Ruido.

—

Se cursan a la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción pública las nóminas de los maestros nacionales de esta provincia, y a la Junta de Derechos pasivos del Magisterio, las de jubilados y pensionistas.

—

Solicita licencia de 40 días la maestra de Noceda Cervantes doña Fermina Lagarón.

MILITARES

El picador del Regimiento de Zamora D. Ricardo Iglesias Somoza, pasa destinado al del Infante.

—

Valentín García Hernández, vecino de Carballido, debe presentarse en el Gobierno militar de esta provincia para comunicarle un asunto que le interesa.

—

Los sargentos del Regimiento Zamora Gonzalo Priego Torres y Alfonso Bengoa Pérez, pasan a Cazadores de Mérida y Regimiento Ferrol núm. 65, respectivamente.

—

Le ha sido concedida la pensión de 328'50 pesetas anuales, pagaderas por la Delegación de Hacienda de esta provincia, a José Cuadrado Sánchez y Antonia Martínez Fernández, padres del soldado desaparecido Antonio Cuadrado Martínez.

—

Ha sido promovido a suboficial el sargento de la Comandancia de Carabineros de Lugo, D. Jesús Villamier Beteira.

TRABAJO

Por Real orden se señala el plazo de 15 días a los que deseen obtener el carnet de operador de cinematógrafos.

Al efecto se constituirá un tribunal en cada provincia para examinar a los aspirantes.

En lo sucesivo no se permitirá manejar aparatos en cines públicos a los que no estén debidamente autorizados por dichos tribunales.

TRIBUNALES

Para ayer estaban señaladas ante la Sala de lo civil de la Audiencia del Territorio, las vistas de los siguientes pleitos procedentes de los Juzgados de esta provincia:

Ribadeo: D.ª Remedios Basanta con D. José María Díaz Villaamil y otros, sobre declaración de inexistencia de contratos. Letrado, Pérez Ardá.

Chantada: D. Germán Rodríguez con D. Camilo Diéguez, sobre reclamación de pesetas. Letrados, Abad Conde y Garrido.

BAR
DE
GUILLERMO GONZALEZ
—(:-:)—
— Mariscos de todas clases —
Langostas de Foz — — — — —
— — — — a precios económicos
- Comidas y meriendas a la orden -
Vinos y licores de las — — — —
— — — — — — mejores marcas
-: :- Abierto hasta las 12 de la noche :-: :-
Manuel Becerra, 1, Lugo

José González Darriba
(CARRAXOLAS)
Constructor de carruserías para automóviles, con muchos años de práctica dedicada a esta especialidad.
Ofrece sus servicios en LUGO
Tinería 44 2.º
Para informes,
San Roque 11, bajos

Vinos Puros
Pruebe V. los vinos del país que recibe directamente del cosechero
La Bodega Gallega
Las distintas clases de vinos que tiene, en tintos y blancos, son todos ellos elegidos por su dueño en las mismas bodegas, así que por ser puros y ligítimos tiene la seguridad que al paladearlos será V. nuestro asiduo cliente y buen propagandista.
Tiene vino añejo de las dos últimas cosechas.

Se vende un coche turismo Ford con llanta desmontable, en Ruanueva 19 darán razón.

CONSULTORIO MEDICO
quirúrgico y antirrábico
DE LOS
Hermanos Roca
—:—
Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.
CONDE PALLARES 3-2º

Notaría
El Notario de esta ciudad D. José Calleja y Courel ha establecido el despacho de su oficina en la calle de la Reina, número 10, principal.

Carbones minerales y vegetales
Se ha abierto al público un nuevo despacho de carbones de excelentes calidades y a precios sin competencia.
:-: *PARA PEDIDOS* :-:
JOSÉ ARIAS C. ANSEDÍN
Obispo Izquierdo 16
Castillo.
Servicio a domicilio
No confundirse al lado de la puerta de la Muralla.

CASA BALBÁS
SASTRERIA
TEMPORADA DE INVIERNO
La última palabra en gabanes de resultado garantido
En trajes estambre y pantalones fantasía
lo mas elegante y nuevo
PLAZA MAYOR, 25

(c) Ministerio de Cultura 2005

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta ovincia las estaciones telegráficas e Lugo. Monforte (ferrocarril, en las mitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y

Despachos *ordinarios*.—Cada palabra, 0'10.

Urgentes.—Cada palabra, 0 30.

Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.

Todo despachos tiene un recargo de 1).

El mínimo de percepción para cada nuo es la tasa de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mimo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 13, cada palabra más 0 30.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05,

Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 *palabrae* más 0'05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.

Existen estaciones telefúnicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Lodosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a 14.

Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10' 45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos).

Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'30 a 14.

Salida de los carteros, a las 8 y a as 14.

Certificados y paquetes postales; De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días fes tivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 13 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes)De la Coruña a Madrid)

Rápido (los lnnes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,31. Salida a las 15,36.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39.

Mixto: Llegada 23.42. Salida 23, 58.

Ganadero: Salida 15.50.

Ligero: Llegada 20,15.

Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57.

Mercancías n.º 1408. Salida 5.50.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña.

Rápido (los martes jueves y sábados) Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,39.

Correo: Llegada 12,22, Salida 12,30

Ligero: Salida 15,32.

Correo-misto: Llegada 5 26. Salida 6.

Mixto-mensajerjas: Llegada 17,33. Salida17,48.

Mercancías n.º 1431. Llegada 11,30.

Mercancjas n.º 1448. Llegada 23 28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.

A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno, Sale los días pares de Lugo y regresa los impares· Salida a las 9, llegada a las 18.

A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10,

A meira por Coto de A.—Avenida. de Moret. 22. Salida a las 14 30, llegada a las 9.

A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo y Lorenzana Puerta de la Estación Salida a las 13; llegada a las 19.

A Puertomarín, = Administración, Puerta de Santiago. Salida a las 15 30

A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordan en Villalba.

A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15,30 llegada a las 9 30.

A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega alas 10.

A Palas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 13 30 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.

A Villalba.—Puerta de Estación, Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica
de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de lá Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bi bao) y Ferrol.

El 21 de Marzo próximo saldrá el vapor-correo

"Alfonso XIII"

Su Capitan R. Agustin Gibernau.

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo e' precio en tercera ordinaria para la Habana, 349'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacifico.

Linea de Filipinas-extremo Oriente

El día 16 de Marzo saldrá de este puerto el vapor-correo

Claudio López

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokoama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Marzo saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

edmitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinario para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás imformes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de manoles por cuenta de la Compañía

Almacés de Demetrio Alvarez
Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
(:) LUGO (:)
Non hay outra casa en millores condiciós pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros compretos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todal-as dimensiós; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizáda por tod'o mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-ela.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

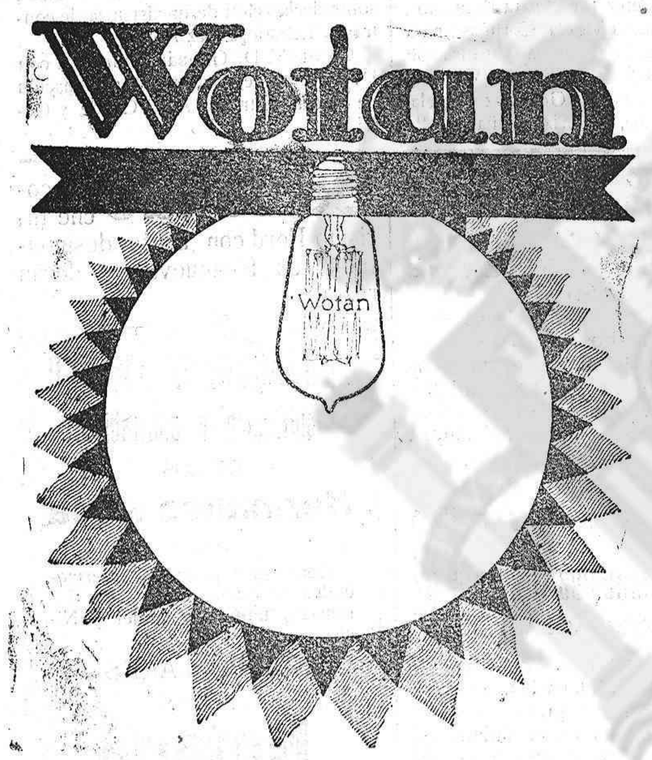

Red Star Line - **Compañía de Navegación Belgo-Americana-**
Servicio rápido de vapores Correos entre España y la Isla de Cuba

Para LA HABANA saldrá de la **Coruña el 23 de Marzo** el magnífico vapor correo. **"Gothland,,**
Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas

Precios de 3.ª en CAMAROTE
Pasaje entero Pesetas 439'35
Medio pasaje de 5 a 10 años 226'85
Cuarto pasaje de 2 a 5 años 120'60
Niños menores de dos años gratis, uno por familia
(Incluido todos los impuestos)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construídos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en ámplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan **sin aumento de precio,** y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimen ada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de **cien pesetas** por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes dirigirse a la **Viuda de Daniel Alvarez.—Canton Pequeño, 22. La Coruña.**—Dirección Telegráfica y Telefónica.—**Romeral.**

Una Revolución terapéutica

El descubrimiento del **URICURE** que posee la facultad de expulsar el ácido úrico, ha hecho que puedan curarse facilmente muchas enfermedades hasta ahora incurables como los:

Reumatismos articulares, Gota, Ciática, Artritis, Arenillas.

He aquí un caso: "Puedo afirmar que si no llega á ser por el URICURE, hoy estaría imposibilitado. Tenía arenillas y algún que otro cálculo, que han dejado de existir no obstante mi edad avanzada."

Cristino Valdés GONZALEZ, Cabreros del Monte (Valladolid), 24 Agosto 1909.

Nada de régimenes especiales.

Uricure

Precio: 3,50 pesetas la botella. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 cts. en sellos de correo y diríjase á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 233, Barcelona.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales

Dos conferencias telefónicas diarias

Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos

(c) Ministerio de Cultura 2005